

14 + 1808 ~~204~~

(Núm. 507.)

AURORA.

CORREO POLÍTICO-ECONÓMICO

DE LA HABANA

DEL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 1808.

Neque nos studium exquirendi de fatigari relinquemus. Cic.

NUEVA-ESPAÑA.

México 30 de Julio.

Ayer á las cinco de la mañana se anunció solemnemente en esta capital la plausibilísima noticia que se participó en un papel suelto, cuyos por menores se extenderán sucesivamente. Los nobles sentimientos de los mexicanos merecen el universal aprecio de las naciones, y esto vamos á describir para satisfacción de nuestros espíritus inflamados.

Con el grandioso anuncio de la artillería y repique general se extendió el regocijo en todo el pueblo de esta capital, y concurrió en tropas á la frente del Real palacio repitiendo sus vivas y aclamaciones al deseado FERNANDO VII. Rey de España y de las Indias. El Excelentísimo Señor Virrey salió al balcon, acompañado de varios señores Ministros, militares y personas distinguidas para recibir los vivas del noble y leal pueblo de Mexico. Una union notablemente desordenada de españoles, europeos y americanos, pedian á voces que se repitiese la salva de la

295
artillería y repique, como se executó con universal aclamacion por órden del Excelentísimo Señor Virrey. La naturaleza y la humanidad se veia en los semblantes de un pueblo inmenso, que no respira mas que patriotismo, fidelidad y acendrado amor á su Soberano. El mismo pueblo sacó la artillería para hacer la salva, y los vivas subian hasta el trono de la Providencia, unidos con los mas afectuosos votos por la prosperidad y felicidad de las armas españolas.

Quando estaban en la fogocidad y entusiasmo de la salva, traxo una porcion de pueblo el retrato del amable FERNANDO y lo conduxeron al Real palacio sin que la tropa pudiese poner en órden á la multitud. El Señor Oidor D. Josef Arias Villafañe, y el Alcalde ordinario de primer voto de esta N. C. D. Josef Juan Fagoaga baxaron hasta el primer descanso de la escalera principal para recibir el retrato, y lo conduxeron enmedio de la multitud al Excelentísimo Señor Virrey, quien lo recibió lleno del regocijo mas fiel. Inmediatamente se adornó el balcon principal del Real Palacio y se colocó el retrato: á conseqüencia dicho Señor Excelentísimo y demas Ministros, unidos con los votos de este noble pueblo, manifestaron su júbilo tirando una porcion considerable de pesos, que parecen fueron dos mil, y lo mismo se repitió en la Diputacion y por muchos particulares.

Asi que estuvo un gran rato en el balcon el Real retrato, le pidió el pueblo para pasearlo en triunfo por las calles de la ciudad. En efecto lo baxó el Señor Villafañe y otros señores de la corte y lo entregaron al pueblo, y este lo arrebató lleno de ternura, y baxo de palio lo llevó por todas las calles de esta capital; primero al arzobispado, en donde experimentaron igual acogida y demostracion generosa del Prelado, que hallándose indispuesto en cama, re-

cibió algunos del Pueblo que le presentaron el retrato del Soberano pidiéndole que le echase la bendición, y su Ilustrísima les dió palabra de cantar la misa de gracias á pesar de su quebrantada salud. Después continuaron por diversas calles, Iglesias, Conventos, y parages públicos en medio de los vivas mas patéticos, y hasta las mugeres echaban al ayre los pañuelos y basquiñas en señal de su regocijo. *VIVA FERNANDO VII. muera el Emperador de los franceses.* esta es la expresion del patriotismo, este el desahogo de la lealtad mexicana, y este el objeto de su anhelo reuniendo sus votos al Señor Dios de los exercitos que inspira nuestra fidelidad. Todo el dia siguió la aclamacion y los vivas: las alegresimas y sonoras campanas de la catedral, á discrecion del pueblo, salieron de las reglas precriptas, y apenas suspendian un rato quando volvian á sonar á vuelo, y como esta es señal de repique general, inmediatamente correspondian las de todos los torres y campanarios. En todas las templos se cantó el Te Deum, habiendo comenzado en la metrópoli con tanta concurrencia del pueblo y de la nobleza que no había un lugar vacío en todo el templo. El Ilustrísimo Señor Arzobispo celebró el Santo Sacrificio, y exhortó al pueblo á confirmar la fidelidad que tiene tan manifestada. La ciudad toda se adornó con tapiceria, y se ha puesto en las mas partes el retrato del Soberano aclamado. Las estatuas y retratos de Napoleon han sido abrazadas por el pueblo, arrebatado de su justo entusiasmo. Los corrillos que se juntaron en la plaza de armas, han mostrado su júbilo formando contradanzas y haciendo salvas con cohetes y otras muestras de gozo.

Á las 12 del dia se presentaban al real palacio mas de 600 hombres en tropa militarmente ordenada, de páisanos, europeos y americanos, re-

4
 pitiendo los vivas, que recibía S. E. desde el balcon. Otra igual tropa de todas clases del estado; se ordenó en la alameda, poniéndose ramos verdes en los sombreros y manifestando su regocijo.

Todo el pueblo así ordenado, concurrió á las 4 de la tarde en número de 18 á 20 personas de todas clases, llevando en un estandarte el retrato del Soberano, debaxo de palio: muchos llevaban en el sombrero el mismo retrato en papel.

La iluminacion de anoche ha sido universal y de todo costo, y seguirá estas dos noches siguientes por orden de esta Noble Ciudad. Apenas puede darse una idea de todo lo ocurrido en este día, que puntualmente ha sido de San Próspero, y la barca que traxo la noticia es la *Esperanza*. Acaso la divina Providencia nos prenuncia su adorable influxo. Baste decir que en muchos siglos no ha visto México un día semejante á este, y que la proclamacion del Augusto FERNANDO VII. ha sido tan universal y tan aplaudida de todo México que no tendrá comparacion en la posteridad. El Excelentísimo Señor Virrey salió acompañado de su esposa para el santuario de N. S. de Guadalupe para darle gracias de tan distinguido favor. El pueblo les siguió en numerosa multitud, y todo sigue con el mismo entusiasmo.

No hay una sola persona en este inmenso pueblo que no quisiera estar en este momento unido á los exercitos españoles, para oprimir con el fuego y la desolacion á la perfidia cruel y sanguinaria del enemigo de la paz.

¡Gran Dios! Padre soberano de los pueblos, en cuya mano reside la suerte de los Reyes. Dios de los exercitos, cuyo brazo omnipotente ha sido, es, y será el apoyo y fortaleza del cristianismo, no desam-

pares jamas á una nacion que confiesa humildemente tu santo nombre, que sostiene los derechos de la Religion como un tesoro infinito que tu mismo le has confiado para hacerla feliz, que clama por un Soberano, que tu, ¡ó Dios justo! proteges como hechura de tus manos, y procura salvar á la Patria que sabe inmortalizar tu nombre aun en medio de la desolacion. Dios fuerte, Dios inmortal, en tí solo confian las dos Españas qual otro Israel: mira propicio nuestras armas, y nada temeremos, ni el abismo que se conjuró contra nosotros.

Mexicanos: vosotros teneis la feliz oportunidad de una augusta intercesora cuya proteccion es infalible. En esa preciosa Imagen de Maria Santísima de Guadalupe teneis vinculada vuestra suerte. Ella ha prometido que os oirá constantemente: continuad vuestras súplicas y votos, y contad desde luego con una victoria ilustra que os hará felices. (*Diario de México.*)

CAMPECHE 30 DE JULIO.

El Sr. D. Leandro Poblaciones, Gobernador Teniente-Rey de esta Ciudad, ha hecho publicar hoy la siguiente proclama.

Clamor de la naturaleza, de la justicia, del honor, del amor á la patria, y de la fidelidad al Soberano de España y sus legítimos sucesores; dirigido á los españoles empleados, vecinos y transeuntes, de la ciudad de Campeche en la Provincia de Yucatan.

AN notorias como en extremo sensibles nos son las causas que han forzado á nuestros hermanos y habitantes de las provincias de España á unirse, prometer y jurar solemnemente no dexar las armas de las manos hasta no recobrar á su legi-

timo Soberano, de que la inaudita perfidia de un
 enemigo, disfrazándose con dulces ósculos de amigo,
 ha hecho presa, para privarle de sus mas eminen-
 tes y sagrados derechos reales y personales, y pa-
 ra despojar á los mas leales vasallos que recono-
 ce el mundo del incontestable derecho de elegir So-
 berano, en defecto natural de un sucesor legitimo,
 según las antiquísimas constituciones y constantes vo-
 tos y juramentos de la nación española en toda su
 extension. Los medios para el logro de tan singular
 maldad, y sus prinieras horribles consecuencias en
 nuestra metrópoli, las sabemos de un modo auténti-
 co y persuasible de los desastres que sucesivamen-
 te deben temerse en los sólidos fundamentos de un
 trono que no reconoce mas árbitro que al Todopo-
 deroso: que no vacila en su santa ley, que no infrin-
 gue esta, ni otra alguna de las universalmente es-
 tadas, por conveniencias temporales ni la menor
 ambición de sus Monarcas. Que sus preceptos poli-
 ticos escudan la inocencia, y castigan con dolor al
 desgraciado delinquenté, y que á todos amparan en
 sus propiedades y privilegios; cuyos inestimables bie-
 nes se transformarían positivamente en otros tantos
 males si la superchería triunfase de la buena fe de
 nuestro tierno, amante y llamado Soberano, que en
 solicitud personal de nuestro mayor bien y tranqui-
 lidad, es víctima de su candor, y subsiste en ríe-
 nes del insoportable yugo que trata de imponernos una
 dominación extrangera, sedienta de nuestras riquezas,
 envidiosa de las virtudes características de la nación
 española, y su enemiga irreconciliable de mucho tiem-
 po atras, aunque simulándose amiga por los pactos
 de la familia, que ocupaba los tronos de España y
 Francia, y por las conveniencias que esta reportaba
 con la ruina de aquella, y obrando de acuerdo en
 las disensiones políticas de la Europa.

Yo no puedo persuadiros mas que los papeles publicos de la ilustrisima ciudad de Sevilla, y á su imitacion de los Xefes superiores de la fiel isla de Cuba, al compromiso en que nos pone la serie de tantos ultrajes de primer orden, por medios tan denigrantes á sus mismos autores. Yo no poseo mejor idioma, ni tanta energia para iusiuaros los hechos, la razon y la justicia de nuestra causa; ni puedo aproximarme siquiera por imitacion á inclinar vuestros animos, vuestros corazones, y vuestra lealtad, á concurrir quanto esté de vuestra parte á repeler la iniquidad é impedir se consuma nuestra asolacion en general, nuestra ruina en particular y el oprobrio eterno de la dignidad del solio español y su nacion.

Me contentaré con exponer á vuestra vista y consideracion aquellos monumentos indefebles de la Junta Suprema de Gobierno, que subroga sabiamente en Sevilla la violenta privacion de nuestro Soberano, los edictos y proclamas que en su virtud publicaron dichos Xefes. En los primeros hallareis, en vez de una causa sufficientisima para emprender una guerra contra qualquiera nacion, muchas y muy graves para canonizar la que se declara al Emperador de los franceses y á quantos sirven de instrumento á su temeraria ambicion; y por la segunda no puedo dexar de creer, sin ofender vuestro honor y lealtad, que os apresurareis gustosa y voluntariamente á tomar parte, del modo posible, en la multitud de empresas y triunfos que necesitan los españoles para sacudir el yugo perpetuo de la esclavitud comun, de que no se puede dudar en tales circunstancias.

¿Qual, pues, será la parte que por la vuestra se deba poner? Escuso repetiroslo quando la razon dicta que á tanta distancia de nuestros invasores las promesas personales se excluyen por sí solas, y quando la proclama del Señor Marques de Someruelos convence

de que modo nos debemos unir á la causa comun, tan digna, tan justa, tan sagrada como lo son sus objetos, y tan extrema que no admite medio que suene á la menor indiferencia.

Es bien notorio que soy el menos pudiente de este pais, por las necesidades de mi familia y los gastos de mi empleo; pero como en semejantes apuros de nuestra lealtad, nuestro honor, y nuestra fraternal caridad á los que con las armas en las manos (y á costa de estragos mortales en sus inocentes familias) pelean tanto por sí como por preservarnos de iguales daños, ninguna obligacion es igual, ni exige mayor esfuerzo. Por lo mismo, reduciendo mis gastos á mucho menos de lo que permite mi destino, ofrezco quinientos pesos para las actuales necesidades de nuestra afligida madre la España. Campeche 30 de Julio de 1808.

Leandro Poblaciones,

HABANA.

NO hay duda, que nuestro Rey FERNANDO fué proclamado y jurado en Veracruz, y reconocida la Junta Superior de Sevilla con universal regocijo y entusiasmo, y aseguran que en México sucederá lo propio.

Quando estas novedades lleguen á España, se reanimarán muchísimo el valor y las esperanzas de los nuestros con los inmensos caudales que esperan de América. Y en efecto esto es una miseria, y asombra el dinero que cada dia se deposita en caxas reales para enviar á España. Al Señor Napoleon no le agradará mucho quando lo sepa. Y yo si concibo algunas esperanzas, las apoyo en sus mismos pueblos de Francia, que lo han de asesinar. La inconstancia, dice un grande escritor su apasionado, es el carácter distintivo de esta amable nacion, á demas que ellos están muy oprimidos.

Reimpreso en Cádiz en la Casa de Misericordia,